



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1459

ACOLLA: POLICIA INTERVIENE VEHÍCULO CON REQUISITORIA VIGENTE POR HURTO

•**Solicitado por la DEPROVE Lima Norte.**

En una reciente operación de control vehicular, personal policial de la comisaría de Acolla, logró la intervención de un vehículo con requisitoria vigente por el delito de hurto. La intervención se produjo por inmediaciones de la Avenida Huáscar distrito de Acolla, cuando se identificó a Leon Eudes C.A, de 73 años de edad, quien conducía un vehículo de marca HYUNDAI, modelo H1, color azul, con Placa de Rodaje D5D-957 y número de motor D4BHG02688.

Al realizar la verificación correspondiente en el sistema de requisitorias, se constató que el vehículo contaba con una requisitoria vigente por hurto, emitida por la DEPROVE Lima Norte con fecha 24 de mayo de 2024.

El conductor, así como el vehículo intervenido, fueron trasladados a la dependencia policial para las investigaciones correspondientes. Las autoridades continuarán con las diligencias para esclarecer los hechos y determinar la procedencia del vehículo.

Huancayo, 21 de agosto del 2024

/ayrt
15.10

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1459



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe